





Florencio Varela, 23/09/2019

Ref. Exp.: 2915-9905/2019

CONCEPTO: RENOVACIÓN DE SISTEMA DE RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR

CLÁUSULAS METODOLOGÍA DE SERVICIO TÉCNICO RESONADOR

Característica	Tipo	Impacto
Garantía técnica que cumpla con las mismas cláusulas solicitadas en el presente documento. Adjuntar certificado de garantía.	Obligatorio	-
Posibilidad de ofrecer un contrato de mantenimiento todo incluido (mano de obra, repuestos y consumibles) todos los años por el término de 10 años a partir de la puesta en marcha del equipo. Dicho mantenimiento deberá incluir:	Obligatorio	-
- MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Se deberá realizar el mantenimiento preventivo de los equipos, con cambio de partes preventivas incluido, según especificaciones del fabricante.		
 MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Cantidad ilimitada de horas de mano de obra por reparaciones. Deberán estar incluidos todos los repuestos consumibles y no consumibles necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del equipamiento. Deberán estar incluidas todas las actualizaciones y reinstalaciones de software y licencias necesarias. Deberán estar incluidas todas las configuraciones necesarias para conectar el equipo a los sistemas informáticos del hospital. Deberán estar incluidos todos los costos de traslado de mano de obra, repuestos, accesorios, insumos, y entrega o retiro de equipos para reparación. 		
La actualización del precio del contrato de mantenimiento cada vez que se renueve deberá regirse por la inflación registrada por el IPS, salvo para el porcentaje del contrato referido a repuestos importados, para lo cual podrá regirse en base a la variación en la cotización del dólar. Deberá indicarse qué porcentaje del costo del contrato comprende a repuestos importados.	Obligatorio	-
Servicio técnico capacitado en fábrica y debidamente certificado. Adjuntar fotocopias de certificado de capacitación y DNI de todo el personal capacitado en fábrica respecto al equipo a adquirir.	Obligatorio	-
Declaración jurada de provisión de repuestos por el término de 10 años a partir de la puesta en marcha del equipo.	Obligatorio	-
Posibilidad de contactarse con el proveedor vía telefónica y vía mail. Se deberá brindar número y mail de contacto.	Obligatorio	-
El servicio técnico deberá disponer de un sistema de recepción de llamados de emergencia.	Obligatorio	-
El proveedor debe contar con un software de gestión de mantenimiento para el seguimiento de los casos. Se deberá indicar el nombre del software utilizado.	Obligatorio	-
Deberá enviarse cada 15 días un reporte del estado de todos los casos pendientes vía mail a las casillas correspondientes al servicio de Ing. Clínica.	Deseable	Bajo







El software de gestión de mantenimiento de la empresa deberá permitir que el cliente tenga acceso al mismo para realizar el reporte de casos y el seguimiento de los mismos. Se deberá crear al menos un usuario para el área de Ing. Clínica del hospital.	Deseable	Medio
Conexión para diagnóstico remoto, para soporte de aplicaciones del equipo a través de red VPN, vía web o similar.	Obligatorio	-
Máximo tiempo de respuesta remota de 120 minutos.	Obligatorio	-
Máximo tiempo de respuesta remota de 60 minutos.	Deseable	Medio
Máximo tiempo de respuesta in situ días hábiles de 24hs corridas cuando el equipo se encuentre inoperativo.	Obligatorio	-
Máximo tiempo de respuesta in situ días hábiles de 24hs corridas cuando la falla presentada afecte la operatividad del equipo en al menos un 50%.	Deseable	Alto
Máximo tiempo de respuesta in situ días hábiles de 48hs cuando la falla presentada no afecte la operatividad del equipo en más de un 50%.	Obligatorio	-
Máximo tiempo de respuesta in situ días hábiles de 24hs cuando la falla presentada no afecte la operatividad del equipo en más de un 50%.	Deseable	Medio
Soporte remoto feriados y fines de semana con los mismos tiempos de respuesta que para los días hábiles.	Deseable	Alto
Soporte in situ feriados y fines de semana con los mismos tiempos de respuesta que para los días hábiles.	Deseable	Alto
Garantizar la provisión de todos los repuestos que se encuentren en stock en el país en un máximo de 48 horas a partir de la visita técnica que sugiere el cambio de dicho repuesto.	Obligatorio	-
Garantizar la provisión de todos los repuestos que se encuentren en stock en el país en un máximo de 24 horas a partir de la visita técnica que sugiere el cambio de dicho repuesto.	Deseable	Alto
Garantizar la provisión de todos los repuestos a importar en un máximo de 20 días corridos (sin contar el tiempo de despacho de la aduana Argentina) a partir de la visita técnica que sugiere el cambio de dicho repuesto. Deberá presentarse documentación respaldatoria que indique el tiempo de demora en aduana, cada vez que se requiera.	Obligatorio	-
Garantizar la provisión de todos los repuestos a importar en un máximo de 15 días corridos (sin contar el tiempo de despacho de la aduana Argentina) a partir de la visita técnica que sugiere el cambio de dicho repuesto. Deberá presentarse documentación respaldatoria que indique el tiempo de demora en aduana, cada vez que se requiera.	Deseable	Alto
Mantención preventiva programada en día y horario hábil coordinada previamente con el área de Ingeniería Clínica.	Obligatorio	-
Luego de cada mantenimiento se deberá entregar un registro detallado de las tareas realizadas sobre el mismo al área de Ing. Clínica.	Obligatorio	-
El registro entregado luego de cada tarea de mantenimiento deberá ser del tipo digital.	Deseable	Alto
Visitas de aplicaciones para solución de fallas incluidas dentro de la garantía y dentro del contrato de mantenimiento anual.	Obligatorio	-
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	·







Proveer por año de contrato al menos una visita de aplicaciones de al menos 3 días hábiles a solicitud del cliente.	Obligatorio	-
Proveer por año de contrato al menos 2 visitas de aplicaciones de al menos 3 días hábiles a solicitud del cliente.	Deseable	Alto
Entrega de números telefónicos móviles de especialistas de aplicaciones para contacto directo en horario hábil.	Deseable	Alto
Capacitación presencial de al menos 15 días hábiles en el uso del equipo posterior a la instalación del mismo.	Obligatorio	-
Refuerzo de capacitación presencial de uso del equipo de al menos 5 días hábiles a los 2 meses de finalizada la primer capacitación.	Deseable	Alto
Refuerzo de capacitación presencial de uso del equipo de al menos 3 días hábiles a los 4 meses de finalizada la segunda capacitación.	Deseable	Medio
Proveer por año de contrato al menos una capacitación remota con un especialista científico-médico en el uso del equipo para potenciar el uso del mismo en cuanto a disminución de tiempos, mejora de la calidad de imagen, reducción de uso de insumos, etc.	Obligatorio	-
Proveer por año de contrato al menos una capacitación presencial con un especialista científico-médico en el uso del equipo para potenciar el uso del mismo en cuanto a disminución de tiempos, mejora de la calidad de imagen, reducción de uso de insumos, etc.	Deseable	Alto
Capacitación técnica al área de Ing. Clínica sobre fallas típicas y cómo hacer una revisión integral del equipo para detectar la falla ante un reporte, dando acceso al menú de diagnósticos básicos de service.	Obligatorio	-
Deberá incluirse en cada año de contrato y dentro del año de garantía, la inscripción anual a una revista científica de carácter internacional a definir por el servicio de Diagnóstico por Imágenes del hospital.	Obligatorio	-